





UN DOCUMENTO INTERESANTE

El decano del Colegio de Abogados se dirige al Gobierno en defensa de los derechos individuales

Excelentísimo señor: En las vísperas de sancionarse la Constitución republicana, de elegirse el jefe del Estado y de constituirse un nuevo Gobierno, este Decanato se cree en la obligación de suplicar al actual que, antes de cesar en su función, normalice la vida jurídica del país, perturbada de modo especial en cuanto se refiere al derecho individual. Manteniendo su actitud y su criterio de siempre frente a todos los poderes, debe hoy repetir estos conceptos otras veces expresados: «Nuestro sentido gubernamental nos hace comprender que por molestias que sean algunas determinaciones de Gobierno, resultan a veces indispensables en momentos de confusión, de alarma o de peligro inminente para el orden público. Pero la subsistencia de esa situación durante semanas y meses implicaría negación de elementales derechos que tienen los ciudadanos sólo por serlo, y equivaldría a mantener un sistema ilegal y dictatorial, contra el cual los juristas han protestado siempre». Existen hoy todavía prolongadas prisiones gubernativas; algunas de ellas recaen sobre ciudadanos que han sido reiteradamente puestos en libertad por los Tribunales competentes; palianse en vigor deportaciones, confinamientos y multas. El sentimiento que producen estas medidas no depende de que el número sea mayor o menor, sino del hecho mismo de que un país que hizo una revolución para vindicar el orden jurídico siga viviendo fuera de él en muchos aspectos. No tiene el decano infrascripto la fortuna de que coincidan con este criterio todos los compañeros de la Junta de Gobierno, pues si unos están de acuerdo, otros discrepan en cuanto a la necesidad y otros respecto a la ocasión, si bien todos tienen la bondad de autorizarme expresamente para que, como decano, elevé al Gobierno esta exposición. Al haberlo me acompaña la convicción que siempre he manifestado sobre esta materia en muy distintos órdenes de mi actividad. Si se piensa que la solución del problema pudiera dejarse para cuando esté constituido el nuevo Gobierno, ardiré que no es esta delicada materia de aquellas que puedan transmitirse por herencia política. Mientras se tramita una crisis, se forma un nuevo Gobierno, se enteran sus titulares de los antecedentes de cada caso y adoptan rumbos y determinaciones, pasarán bastantes días, durante los cuales la injusticia seguirá flagrante y los daños y dolores continuarán sangrando. Es ahora, precisamente ahora, en los momentos en que la República experimenta una legítima satisfacción, cuando debe dar otra proporcional al sentimiento de justicia del país, no consintiendo que ni por un día más sirva de contrapeso a la general alegría la pesadumbre de unos hombres colocados fuera de la legalidad general en los pueblos civilizados y pacíficos. He atenido hasta ahora a aquellas determinaciones gubernativas que invadieron la esfera judicial, con depresión y agravio de ésta, no teniendo nada que ver con la ley de Defensa de la República. En cuanto a ésta, sólo el Gobierno puede saber con fundamento firme si es todavía indispensable para la tranquilidad de la nación. Apreciadas las cosas desde fuera, parece que esa ley, como todas las de su especie, no ha servido para intimidar a los delincuentes vulgares, que son los que verdaderamente alarman a España, y ha ido encaminada únicamente contra adversarios políticos, cuyos extravíos pudieron ser corregidos de muy distinta manera. Su inmediata derogación sería recibida con general aplauso. Y si se juzga que los Tribunales de Justicia, por la lentitud de sus procedimientos o por las lentitudes de algunos de sus miembros, no son garantía suficiente para mantener la paz frente a los perturbadores, arbitrense rápidamente mejores normas procesales, para lo cual no faltaría el concurso del Parlamento, y depúrese el personal judicial, librándole de aquellos funcionarios que no tengan la energía suficiente para el cumplimiento de su duro y peligroso cometido. Lo que no puede ocurrir es que ahora como en tiempos de la dictadura, el criterio gubernamental o el policéptico sustituyan los derechos más preciados de los hombres y mantengan por tiempo indefinido un régimen de excepción. La República mostrará mejor su consolidación y su fortaleza viviendo dentro de los caminos ordinarios del Derecho público, que procurándose asistencias excepcionales, reveladoras de debilidad o de indecisión, y mortificantes, no tanto para el interés de los perjudicados como para la conciencia de todos los hombres que no miran como palabras vacuas el Derecho de la Libertad. Madrid, 7 de diciembre de 1931.—El decano, Angel Ossorio. Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.»

con doscientas revistas científicas. Los lectores que posean esta tarjeta podrán alcanzar, por sí mismos, estos libros, sin necesidad de solicitarlos, previamente, por medio de papeletas. Las tarjetas se concederán gratuitamente; pero solamente a las personas que además de justificar su carácter de estudiosos o investigadores, ofrezcan, a juicio del Patronato y de la Dirección, la solvencia necesaria: El nuevo régimen del Salón no tendrá las limitaciones reglamentarias que obedecían a la libertad absoluta de admisión. La Sala general seguirá como hasta ahora, abierta para todo el mundo, sin necesidad de permiso ni tarjeta.

DEPORTES

FUTBOL

Inglaterra vence a España por 7 a 1

LONDRES.—A las dos y cuarto de la tarde ha comenzado, en el terreno de juego del Arsenal, el partido internacional de foot-ball entre los equipos representativos de Inglaterra y España. La presencia del partido sesenta mil personas y la fuerza de policía tiene que actuar constantemente para despejar la entrada al campo. Los jugadores españoles son acogidos con una gran salva de aplausos. También es ovacionado el equipo inglés. La banda interpreta los himnos de los dos países. Escoge campo España y comienza el juego. A los tres minutos, Crooks lanza un centro-chut, que penetra en la red. A los diez minutos, Johnson recoge un centro de Crooks y chuta fuertemente al ángulo, sin que Zamora pueda hacer nada para impedir este segundo tanto. Los jugadores españoles, desconcertados, al principio, se rehacen y realizan algunos avances, aplaudidos por el público, pero que se estrellan ante las defensas y el portero inglés. Al final del primer tiempo, Smith, recibe un pase de Dean, y después de recibirlo a algunos jugadores españoles, chuta. El balón da en el travesaño y penetra en la red. Es el tercer tanto para los ingleses. A los cuatro minutos de comenzar el segundo tiempo, Crooks marca el cuarto gol para Inglaterra. Gorostiza demuestra la gran fama de que venía precedido. Huirio resulta lesionado en el estomago al echarse a los pies el portero inglés. La media que comienza a caer sobre el campo marca una nueva desventaja para los españoles. Zamora se arroja a los pies de Crooks cuando este va a rematar, pero Dean recoge el balón con cabeza y marca el quinto tanto para Inglaterra. Los españoles realizan diversos avances, pero terminan siempre por ofside de alguno de sus delanteros. Johnson corre la línea a gran velocidad e internándose lanza un chut que es el sexto tanto para los ingleses. Los jugadores españoles se desesperan al ver el poco éxito de sus jugadas por el mal estado del terreno, pero a pesar de ello no se desmoralizan y buscan el goal. La defensa inglesa juega maravillosamente. Kinmer marca el séptimo tanto para Inglaterra que Zamora no puede detener por estar tapado. Finalmente, Gamborena pasa a Hilaro el cual, estorbado por la defensa inglesa, envía un pase a Gorostiza que éste empalma, marcando el primer y único tanto para los españoles. El portero inglés no pudo parar por la potencia del tiro. Termina el partido con la victoria de Inglaterra por siete a uno.

La Biblioteca Nacional

TARJETA DE LECTOR Se expedirán en la Secretaría de la Biblioteca, de once a una de la mañana, las Tarjetas de lector, destinadas a cuantos deseen frecuentar el Salón Central y la Sala de Manuscritos. En el Salón se está instalando una Biblioteca de Consulta de unos 10.000 volúmenes, con las obras fundamentales y de uso más frecuente en cada disciplina, y

El señor Maciá, en Madrid Llegaron a Madrid el señor Maciá y su hija, acompañados de su secretario, señor Ventura Gassols, el alcalde de Barcelona y el secretario del Ayuntamiento. En la estación fué recibido por el ministro de Economía, el señor Companyns y otros diputados de la minoría catalana, parte de la colonia catalana, autoridades y numerosos amigos. El señor Maciá se limitó a manifestar que el viaje había sido muy feliz, y en las estaciones del tránsito de Cataluña salieron muchas Comisiones a visitarle. También en Zaragoza salió otra Comisión, a la que no pudo saludar por hallarse descansando. El señor Maciá y el jefe del Gobierno conferencian El señor Maciá, acompañado del señor Companyns y otros diputados, visitó al señor Azaña, con quien celebró una entrevista cordialísima. En esta entrevista, el presidente de la Generalidad y el jefe del Gobierno, cambiaron impresiones sobre el momento político.

El señor Maciá, en Madrid

La cola para el sorteo de Navidad Ya se va animando la cola del sorteo de Navidad al lado de la Casa de la Moneda. El lunes llegó el primer «colista», que se llama Enrique y no quiere decir sus apellidos por cuestiones familiares. (Cuando preguntamos por el número 1, fué el mismo, quien, sin levantar la cabeza, dijo veladamente: «Se ha ido a dormir»). El número 2 lo tiene Vicente Méndez, de sesenta y un años, y el 3, su hijo Luis, que el año pasado hacía el número 5. Los números 4 y 5 son de José Molina (número 3 del año pasado) y de Laura Martínez, una viejecita simpática, que fué la primera en la cola del último sorteo. Los «colistas» han manifestado que las únicas personas que se han acordado en estas madrugadas de hielo han sido dos periodistas que le llevaron tabaco y algún dinero. El número 2, hombre previsor, ha reunido varias maceras con las que hace fuego para resguardarse del frío.

La cola para el sorteo de Navidad

Un cabo de Infantería mata a su novia y a una amiga de esta y se suicida LOGROÑO.—El cabo de Infantería Fidel Corcuera, de guarnición en esta plaza, sostenía relaciones con Carmen Zarrán, a las que se oponía el padre de ésta. La muchacha, para evitar disgustos familiares, desde hace días mostró cierto desvío con el novio, con el propósito, sin duda, de poner término a las relaciones sin violencia. Al salir de un baile Carmen con dos amigas, llamadas Margarita y Matilde, y el novio de una de ellas, se le acercó Fidel, y juntos continuaron hasta la calle donde vive la muchacha, y allí, inopinadamente, Fidel sacó una pistola e hizo varios disparos contra el grupo que formaban Carmen y sus amigas, dándose después a la fuga, perseguido por la Guardia civil, que hizo contra el agresor varios disparos. Carmen recibió un proyectil en la cabeza y murió en el acto, y Matilde, mortalmente herida, falleció poco después. El agresor ha sido encontrado muerto en un lugar próximo al domicilio de Carmen, suponiéndose que se suicidó.

Un cabo de Infantería mata a su novia y a una amiga de esta y se suicida

Los alumnos de ingenieros agrónomos se declaran en huelga Los ingenieros agrónomos y los alumnos de la Escuela especial de este Cuerpo daban muestras de inquietud ante el propósito del ministro de Fomento de otorgar a los veterinarios el título de ingeniero pecuario y mermar así las atribuciones que a los ingenieros agrónomos les pertenecían. Ante la nueva disposición ministerial publicada en la «Gaceta» en virtud de la cual se crea el título de ingeniero pecuario para los veterinarios que en el plazo de un año presenten un trabajo y se crean nuevas plazas para éstos en la nueva Dirección de Agricultura, los alumnos de la Escuela de Ingenieros Agrónomos de la Moncloa acordaron declarar la huelga general indefinida como protesta contra tal disposición. Se dirigirá a las Cortes expresando esta protesta y requerirán a todos los estudiantes, especialmente a los de las Escuelas especiales de Ingenieros, para que les presten su apoyo.

Los partidos que integran la Alianza Republicana acuerdan formar una sola minoría

Se reunió el Consejo en pleno de la Alianza Republicana, formada, como es sabido, por el partido radical, la Acción Republicana, los federales y partidos autónomos. Asistieron los señores Azaña, Lerroux, Martínez Barrios, Giral, Antonio Marsa, Pedro Rico, Honorato de Castro, Jose Puig de Asprer, Fernando Coca, Luis Doperto, Salazar Alonso, Guerra del Río, Francisco Carreras, Martín Echevarría, Sigrifido Blasco, Manuel Marraco, Jose Estadella, Eloy Baquero, Marco Miranor, Diego Hidalgo, Perfecto Díaz Dorronsoro, Arturo Cortes, Rafael Torres Campañá y en representación de los federales los señores Franchy Roca y Arauz. La reunión terminó a la una menos cuarto de la madrugada, y el señor Lerroux hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones: «Hemos tratado en la reunión de afianzar la Alianza Republicana para darle una perfecta unidad, con objeto de que tengamos una base de continuidad para la República. Se ha acordado formar una sola minoría, que se reunirá uno de estos días. También se nombrará una Comisión encargada de invitar a todas las demás minorías republicanas que no tienen representación en la Alianza para invitarnos a una concentración, a fin de que sea cual fuese la solución que se dé a la futura crisis cuente el Gobierno que se encargue del Poder con una fuerza que pueda titularse mayoría gubernamental y que apoye el Gobierno que sea. Un periodista le dijo: «Entonces sería una mayoría gubernamental republicana. —No, porque nosotros no excluimos a los socialistas, y eso sería ser antisocialista. Nosotros no hablamos de que se queden fuera o dentro de la combinación ministerial que se forme, sino de que los partidos de alianza republicana formen una sola minoría. —Que tendría—dijo un periodista—150 diputados. El señor Lerroux contestó: «Sí, pero esto no debe interpretarse en otro sentido, sino en el de que la minoría de Alianza Republicana se pondría a disposición del Gobierno, ya fuese éste de concentración republicana o republicano-socialista. Por último dijo que se había acordado dar un voto de confianza a los cuatro ministros, para que, dentro de los términos de cordialidad que siempre han existido, se entrevistaran con todos los elementos de la Cámara, sin distinción de matices políticos.»

El plazo para adquirir las cédulas se prorroga hasta el día 31 Atendiendo a indicaciones de la Prensa y a petición de contribuyentes que así lo han interesado, el señor presidente de la Diputación Provincial se ha servido decretar la ampliación del período voluntario de cobranza del impuesto de cédulas, concediendo una nueva prórroga hasta el día 31 del actual mes de diciembre; previéndose que, por tener que liquidarse los presupuestos del ejercicio en curso, es la última y definitiva prórroga que se otorga, y que, en su consecuencia, el día primero de enero de 1932, comenzará a actuar la Agencia ejecutiva en la exacción de los descubiertos con la penalidad establecida. Igualmente se advierte que, a fin de poder despachar las reclamaciones que se formulen antes del 31, último del período voluntario, solamente se admitirán dichas reclamaciones hasta el día 20 del actual.

LA BOLSA Interior 4 por 100 F, 50.000 pesetas ..... 60 E, 25.000 ..... 60 D, 12.500 ..... 60 C, 5.000 ..... 60 B, 2.500 ..... 60 A, 500 ..... 60 G y H, 100 y 200 ..... 60 Exterior 4 por 100 F, 24.000 pesetas ..... 71

LA BOLSA

ESPECTACULOS ESPAÑOL.—A las 6,30 y 10,30, Los pistoleros. COMEDIA.—A las 6,15 y 10,30, Mi padre. LARA.—A las 6,30 y 10,30, Vivir de ilusiones. CALDERON.—A las 6,50, Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán. A las 10,30, Oró viejo (estreno) y Abuela y nieta. COMICO.—A las 10,30, ¡A divocarse tocan! (estreno). FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30, La melodía del jazz-band. ZARZUELA.—A las 6,30, Alma de corcho. A las 10,30, Militares y paisanos (estrenada el año 1888). MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, La fuga de Bach. ESLAVA.—A las 6,30 y 10,50, No hay quien engañe a Antonieta. VICTORIA.—A las 6,30 y 10,30, Las noches del cabaret. ALKAZAR.—A las 6,30, Entre todas las mujeres. A las 10,30, La casa de la Troya. FUENCARRAL.—A las 4, La vida es sueño. A las 6,30, Don Alvaro, o La fuerza del sino. A las 10,30, La vida es sueño. ROMEA.—A las 6,30 y 10,30, Las pava. PAVON.—A las 6,30 y 10,30, Las Leandras. MUNOZ SECA.—A las 6,30, Una aventura diplomática. CERVANTES.—A las 6,30 y 10,30, El huevo de Colón. FIGARO.—A las 6,30, La educación de los padres. A las 10,30, El robo de la Jarosa. MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,30, Gran programa de variedades. CIRCO DE PRICE.—Llevan bailando trescientas horas. «Sindicato de Publicidad». Barbieri, 8. Teléfono num. 18888

# Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1931

## Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de diciembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.  
Próxima salida el 18 de enero 1932.

## Línea del Mediterráneo a Nueva York-Cuba

El vapor «Buenos Aires», saldrá de Barcelona y Tarragona el 4 de diciembre, de Valencia el 5, de Alicante el 6, de Málaga el 7, de Cádiz el 9, y de Vigo el 11, para Nueva York, Habana y Santiago de Cuba (fac.)  
Próxima salida el 7 de enero 1932.

## Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay», saldrá de Barcelona el 5 de diciembre, de Almería el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Próxima salida el 5 de enero 1932.

## Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano», saldrá de Barcelona el 25 de diciembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.  
Próxima salida el 25 de enero 1932.

## Carreteras para turistas

Madrid-Escorial, 49 kilómetros.  
Madrid-Toledo, 69 kilómetros.  
Madrid-Badajoz (por Trujillo), 519 kilómetros.  
Madrid-Málaga (por Granada), 564 kilómetros.  
Madrid-Granada (por Jaén), 436 kilómetros.  
Madrid-Sevilla (por Mérida), 540 kilómetros.  
Madrid-Sevilla (por Córdoba), 540 kilómetros.  
Madrid-Cartagena (por Ocaña), 438 kilómetros.  
Madrid-Alicante (por Albacete), 417 kilómetros.  
Madrid-Valencia (por Tarancón), 350 kilómetros.

Madrid-Barcelona (por Alcañiz), 629 kilómetros.  
Madrid-Barcelona (por Zaragoza), 625 kilómetros.  
Madrid-Coruña (por Lugo), 609 kilómetros.  
Madrid-Vigo (por Salamanca), 740 kilómetros.  
Madrid-Vigo (por Astorga), 661 kilómetros.  
Madrid-Gijón (por Valladolid), 476 kilómetros.  
Madrid-Santander (por Valladolid), 442 kilómetros.  
Madrid-Santander (por Aranda), 393 kilómetros.  
Madrid-Bilbao (por Aranda), 393 kilómetros.  
Madrid-Irún (por Soria), 496 kilómetros.  
Madrid-Irún (por Valladolid), 558 kilómetros.

## ASOR

Procelados, número 23.—MADRID

IMPRESA : LITOGRAFIA : RELIEVES : OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS HOJAS MOVIBLES : encuadernación : ARTICULOS DE DIBUJO : CAJAS PARA DOCUMENTOS : CARNETS : CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

**PRECIOS BARATISIMOS**

## Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELERA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

## MANUFACTURERA MECANICA EIBARRESA: ESCOPETAS Y RIFLES

VICTOR SARASQUETA S.L.  
EIBAR  
ESPAÑA



## JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Teléfono número 51.836

## COMPRA Y VENTA

- DB -

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Planos -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

# Oria y Galíndez

## COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MÁQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFÍAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BIBLIOTECAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASÍA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8—MADRID

CONFITERIA

Nicolás Jiménez

REPOSTERIA

ESPECIALIDAD EN POSTRES DEL DIA - NOVEDADES PARA REGALO

LUNCHS  
BODAS  
BANQUETES

MAZAPANES  
TURRONES  
FRUTAS FINAS

Príncipe, 19 y 21 MADRID Teléfono 14461

## ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 10.365

### ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS

INGLES - FRANCÉS - ALEMÁN - ITALIANO

CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS

SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES

ABIERTO TAMBIÉN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

## DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES

En la primera cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.

En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES

Noticias y artículos industriales

En segunda o tercera plana

UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comerciales, precios regionales.

DISPONIBLE

## CONSULTORIO MEDICO

Pacífico, 93, 1.º izqda. - Teléfono 73960

El nuevo CONSULTORIO MEDICO del Pacífico constituye una verdadera necesidad en esta extensa y populosa barriada. Ha sido fundado después de advertir la deficientísima asistencia que en ella tiene la salud pública.

El CONSULTORIO MEDICO espera realizar grandes beneficios en la ancha zona madrileña donde se ha situado. Sus diferentes servicios están a cargo de médicos con brillantes ejecutorias profesionales; todos ellos facultativos adscritos a importantes Centros de Beneficencia Oficial, que son la máxima garantía de su competencia y de su práctica clínica y operatoria.

Aunque modestamente, la nueva clínica o CONSULTORIO MEDICO está montada con todos los adelantos que requiere esta clase de establecimientos; todo es nuevo y todo es moderno: las camas de reconocimiento y de operaciones, el instrumental, las vitrinas, los aparatos auxiliares, etc.

LISTA DE LOS PROFESORES MEDICOS:

Medicina General, de 9 a 11

Dr. Mariano Bartolomé de Pablo  
del Hospital Clínico de San Carlos

Enfermedades de la Infancia, de 4 a 6

Dr. Enrique Jaso  
Médico de la Inlusa

Cirugía general, 11 a 1

Dr. Andrés Arrojo  
del Hospital Clínico de San Carlos

Matriz, Embarazo y Parto, de 5 a 7

Dr. Eduardo Montilla y Pérez de Siles  
Médico de la Beneficencia Municipal de Valdeas

Enfermedades de la Piel, Sífilis y Venéreas, de 7 a 9

Dr. Miguel Salinas  
del Hospital de San Juan de Dios

CONSULTAS MUY ECONOMICAS

SE VISITA A DOMICILIO